

Ante el nuevo Parlamento (III)

Senado, la Cámara oscura y abandonada

Carmelo Cabellos

El sistema bicameral español tiene su justificación, en el caso del Senado, en la futura configuración del Estado. La Cámara Alta asume la «representación territorial», según reza la Constitución, pero queda ahora congelada hasta el definitivo establecimiento de las comunidades autónomas. Sus atribuciones han quedado oscuras y desdibujadas. De ahí que los partidos hayan puesto poco calor en el acceso al Senado, una Cámara oscura y abandonada.

MADRID, 8 (D16). — La falta de interés por el Senado ha sido común y generalizada. Ninguno de los partidos contendientes en la campaña electoral para mayores esfuerzos para conseguir situarse bien en la Cámara Alta, confiados en la inercia de los votos del Congreso, que han sido los que han sacado adelante los escaños del palacio de la plaza de la Marina Española, con las correcciones correspondientes al sistema mayoritario por el que se eligen los senadores.

Y ese desinterés inicial de los partidos se contagió, a última hora, al propio Ministerio del Interior, dando datos confusos sobre los resultados electorales, de tal manera que no coincidían los datos totales oficiales —aunque con carácter exclusivamente informativo— con la suma de los datos parciales que asignaban los senadores electos

Cuadro n.º 1

DISTRIBUCION DEL SENADO

PARTIDOS	Escaños I-I-79	Escaños I-III-79 (4)	
UCD	115	121	118
PSOE	49	68	72
ENTESA DELS C.	15 (1)	1	1
CiU		2	1
SV/PNV	9 (2)	8	8
PSI	22 (3)	—	—
AP/CD	2	2	2
PAR	1	—	—
ERC	1	—	—
HB		1	1
Independientes	2	5	5
Reales	32	—	—
TOTALES	248	208	208

(1) La composición política de la antigua Entesa dels Catalans no coincide con la presentada a las pasadas elecciones. La distribución de estos 15 ex senadores, según las candidaturas presentadas, era la siguiente: 8 socialistas, 1 de CiU, 2 reales y 4 de la Entesa actual.

(2) El grupo de Senadores Vascos incluía 6 del PNV, 1 de EE, 1 de ESEI y otro real.

(3) El PSI era un grupo heterogéneo cuyos componentes, los que han sido candidatos, han pasado a listas tan dispares como UCD (2), PSOE (4), PCE (4), Independientes (4), mientras otros 7 no han concurrido en las últimas elecciones.

(4) En esta columna se recogen los dobles datos suministrados por el Ministerio del Interior: En la primera los datos totales provisionales y en la segunda la suma de los datos parciales, que no coinciden.

por cada una de las provincias.

Trasvases en las listas

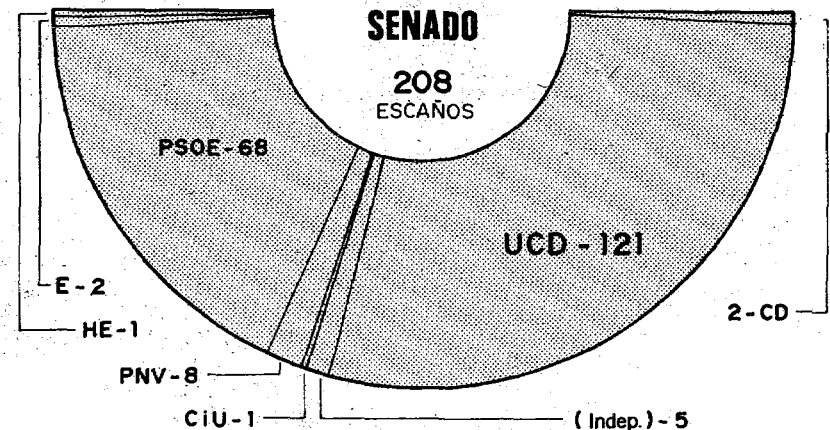
Según la Constitución, el centro de atención de toda la actividad política estará en el Congreso de los Diputados, del que emana el Gobierno y lo controla. Esta circunstancia favoreció el hecho de que los partidos que contaban con representación parlamentaria en el Senado en la anterior legislatura «trasvasen» sus mejores hombres a las candidaturas de la Cámara Baja.

De esta manera, el antiguo Senado ha quedado desguarnecido. En primer lugar, su antiguo presidente, **Antonio Fontán**, es ahora diputado electo, lo mismo que los anteriores portavoces de los grupos mayoritarios, **Antonio Jiménez Blanco** (UCD) y **Francisco Ramos Fernández-Torrecilla** (PSOE).

Otros ex senadores que ahora son diputados electos son los ministros **Abril Martorell**, **Martín Villa**, **Oreja Aguirre**, **Lavilla Alsina** —todos ellos ex senadores reales— y **Calvo Ortega**, todos ellos en los escaños de la UCD. En el partido centrista pasan del Senado al Congreso un total de 16 parlamentarios, entre los que se encuentran el ex senador real **Justino de Azcárate**, **Joaquín Satrustegui**, **Ricardo de la Cierva**, **María Dolores Pelayo** y el ex secretario del Senado, **Victor Carrascal**.

Ex diputados al senado

En el resto de los partidos, los trasvases del Senado al Congreso han sido menos numerosos. En el PSOE han sido sólo cinco; además de su ex portavoz en la Cámara Alta, son ahora diputados, entre los más destacados, **Joaquín Nava-**



rro, **José Vida Soria** y **Javier Yuste Grijalba**.

Otros ex senadores conocidos que ahora se sentarán en el hemiciclo del Congreso son **Juan María Bandrés** (EE) y **María Rubies** (CiU). Sin embargo, también ha habido trasvases de la Cámara Baja al Senado. Ya en las candidaturas se registraron 12 centristas y 14 socialistas «elevados» en sus funciones parlamentarias. Entre los que han conseguido un puesto en el palacio de la plaza de la Marina Española están los ucedistas que son presidentes de organismos preautonómicos como **Antonio**

Rosón (Galicia), **Antonio Pérez Crespo** (Murcia), **Alfonso Soriano** (Canarias), **Juan Antonio Bolea** (Aragón) y **Jeronimo Alberti**. No ocurrió lo mismo con el presidente de Castilla-León, **Juan Manuel Reol**, que permanece como diputado.

Entre otros destacados ex diputados que ahora se sentarán en la Cámara Alta están los socialistas **Josep Andreu i Abelló**, **Francisco Bustelo** y **Alonso Puerta**.

Muchas caras nuevas

El grado de renovación de los parlamentarios en el Senado es muy superior al

del Congreso de los Diputados. Casi la mitad de los parlamentarios con puesto en el salón rectangular del Senado lo harán allí por primera vez: 101 nuevos senadores frente a los otros 107, incluyendo a los que fueron diputados.

En lo que respecta a la presencia femenina, ésta es aún más reducida que en el Congreso, pues sólo habrá seis mujeres en la Cámara senatorial: cuatro ucedistas —antes había dos— y dos socialistas antes sólo una. En la anterior legislatura, además de las tres reseñadas, había otras dos senadoras reales.

Cuadro n.º 2

RENOVACION DE LOS SENADORES

PARTIDOS	Escaños	Repiten	Nuevos	Mujeres	Eliminados (1)
UCD	118	60	58	4	2
PSOE	72	38	35	2	10
PNV	8	3	5	—	1
CD	2	2	—	—	2
CiU	1	—	1	—	—
Entesa	1	1	—	—	3
HB	1	—	1	—	—
Indep.	5	3	2	—	—
TOTALES	208	107	101	6	18

(1) Se incluyen entre los eliminados aquellos que fueron parlamentarios en la anterior legislatura, se han presentado a senadores por las listas de los partidos reseñados y no han salido elegidos.

Estos datos corresponden a los datos provisionales de diputados electos facilitados por el Ministerio del Interior, que no coinciden con los totales oficiales del mismo Departamento.